

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15740 *Real Decreto 539/2023, de 20 de junio, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Penal número 7 de Palma, a la Magistrada doña Ana María Cameselle Montis.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de junio de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad a la Magistrada doña Ana María Cameselle Montis, la plaza del Juzgado de lo Penal número 7 de Palma, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Juan Pedro Yllanes Suárez.

Dado en Madrid, el 20 de junio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA